CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
División de Transporte

Compromiso con la gente

COPIA

Asunción, 13 de diciembre de 2017.-

SEÑORES
Comité de Evaluación de Ofertas
Corte Suprema de Justicia
PRESENTE

El **Jefe de la División de Transporte, Sr. Miguel Ángel López**, se dirige a Usted y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir la evaluación Técnica de las Ofertas presentadas referente al Llamado a Licitación Publica Nacional – PAC Nº 08/2017: Mantenimiento **de Vehículos en Talleres Oficiales para las Marcas: Mercedes Benz, Volkswagen, Mitsubishi, Isuzu, Great Wall – Contrato Abierto-Plurianual¨.**

Por tanto y conforme a las exigencias establecidas en el Pliego de bases y condiciones, informo que:

- Las empresas **Condor S.A.C.I, Automotor S.A y Golden Arrow S.A:** *Cumplen* con las especificaciones técnicas requeridas.

- La empresa: **Mitsubi S.A:** *No cumple*, al no cotizar todos los ítems solicitados en la Adenda 2.

Sin otro particular, me despido atentamente.-

Miguel A. López M.
Jefe División de Transporte
Corte Suprema de Justicia

Abog. Esc. Zulma Duranona
Directora
Servicio de Compras

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
14 DIC. 2017
FIRMA: 08:10 hs.

Lic. SONIA FUNES JARA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS